



Área Economía y Hacienda

GESTRISAM ES ZONA CARDIOASEGURADA

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga ha recibido el distintivo de zona cardioasegurada.

17/02/20.- La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, ha concedido la distinción de zona cardioasegurada a 178 espacios municipales de Málaga capital, entre instalaciones públicas y puntos móviles y fijos, tras cumplir con los requisitos en materia formativa e instalación de desfibriladores externos semiautomáticos.

El Ayuntamiento de Málaga recibe la distinción para 138 instalaciones municipales, para la calle Larios, donde ha instalado dos puntos fijos; y para 38 puntos móviles que se ubican en vehículos municipales tanto de protección civil, policía local y bomberos como el bibliobús municipal y las líneas de la 1 a la 8 de la EMT, dotados todos con desfibriladores y personal formado para su uso.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias ha acreditado todos estos espacios municipales que han recibido este reconocimiento, en un acto que ha estado presidido por el delegado de Salud y Familias, Carlos Bautista y que ha contado con la presencia del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y del director gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, José Luis Pastrana.

La ciudad de Málaga cuenta en la actualidad con todos los distritos municipales, los mercados, las bibliotecas, los museos, los teatros, los aparcamientos municipales y las Oficinas de turismo acreditadas. Además del propio Ayuntamiento, el Jardín Botánico, Gibralfaro, el Alcazaba, el Estadio de Atletismo Ciudad de Málaga, la Caja Blanca, Promálaga, Parcemasa y las sedes de la EMT, de la Gerencia de urbanismo y **la de Gestión tributaria (Gestrisam).**

También el centro municipal de emergencias, la central de derechos sociales y los diez centros de derechos sociales ubicados en cada distrito y el centro ciudadano 'Valle Inclán'. Igualmente, son zonas cardioaseguradas ya la Escuela de Policía Local, el centro del retén de policía del edificio del Ayuntamiento y la Policía Local GIP.

El Centro de Informática Municipal (CEMI), el centro de servicios operativos, los parques de bomberos 'Central', 'Las pirámides', 'Alameda' y 'Churriana', los centros municipales de Policía Distrito Centro, Distrito Cruz de Humilladero y Campanillas, entre otros.



Todos ellos se encuentran geolocalizados en una web (<https://desfibriladores.malaga.eu/territorio/callejero/?gplayers=desfibriladores-fijos,desfibriladores-emt>) puesta en marcha por el Consistorio en la que consultar en tiempo real su ubicación, el horario de apertura de las instalaciones en las que se encuentran y, en definitiva, su disponibilidad en cada momento.

Bautista, Pastrana y la directora del servicio provincial del 061 en Málaga, Belén Lozano, han hecho entrega de estos distintivos de zona cardioasegurada al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y a los concejales y representantes de los distritos donde se ubican las zonas cardioaseguradas.

Reconocimientos todos ellos que certifican que las instalaciones y zonas públicas municipales distinguidas disponen de personal entrenado para actuar ante una parada cardíaca, situándose la provincia de Málaga con un total de 266 instalaciones reconocidas como zonas cardioaseguradas, más de 200 ubicadas en la capital.

"Los profesionales de estas instalaciones y espacios móviles acreditados están capacitados para actuar de forma inmediata en caso de presenciar una parada cardiorrespiratoria, sumando sinergias a la posterior asistencia por parte de los equipos de emergencias sanitarias, con el objetivo de disminuir la mortalidad y las graves secuelas que puede producir, a través de una excelente actuación inicial", ha sostenido Bautista.

Málaga, ha añadido, es la provincia que cuenta con mayor número de zonas cardioaseguradas de Andalucía, reconocidas todas ellas tras la puesta en marcha del programa, según lo establecido en la Orden de 4 de junio de 2013 (BOJA 113/2013), por la cuál la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias es la encargada de la gestión y registro de las organizaciones que disponen del certificado de zona cardioasegurada, que constata que dichas instituciones han formado a sus profesionales y han ubicado desfibriladores en sus instalaciones, en el número y los lugares adecuados.